



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP UNC: 0054877/2013

Córdoba, 23 FEB 2016

VISTO

la propuesta del Programa de Postgrado: Diagnóstico 1: Estructuras psicopatológicas en entrevistas iniciales y técnicas proyectivas y Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatológicos en las entrevistas iniciales y las técnicas proyectivas; presentada por la Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszio

y CONSIDERANDO

Que dicha propuesta ha sido presentada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que dicha propuesta fue autorizada en el año 2015 por medio de la RD N° 06/2015

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada;
por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°: Autorizar el dictado en el año 2016 el Programa de Postgrado: Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatológicos en las entrevistas iniciales y las técnicas proyectivas.-

Artículo 2°: Disponer que la Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszio se desempeñen como Docentes Encargadas del citado programa teniendo a su cargo la Responsabilidad Académica y Administrativo del mismo.-

Artículo 3°: El presente programa se regirá por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.-

Artículo 4°: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.-

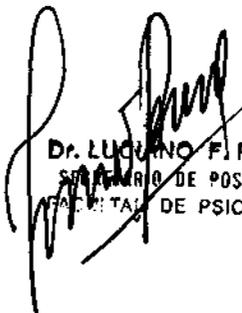
Artículo 5°: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado programa según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 6°: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.-

Artículo 7°: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del programa de Postgrado.-

Artículo 8°: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 167


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Universidad Nacional de Córdoba



EXP UNC: 0054877/2013

Anexo R.D. N°:

167

Programa de Postgrado:

Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatológicos en las entrevistas iniciales y las técnicas proyectivas

Responsables Académicos y Administrativo:

Mgter. Mónica Soave y la Lic. Silvia Verónica Muszio

Fecha de Inicio del Programa: marzo de 2016

Fecha de Finalización del Programa: diciembre 2016

Días : Lunes **Hora:**18 hs a 22 hs.-

Carga Horaria: 160 hs.

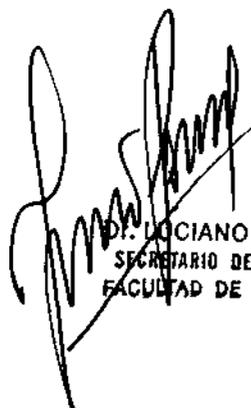
Frecuencia: Mensual

Aranceles Curso Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatológicos en las entrevistas iniciales y las técnicas proyectivas

Curso Completo: \$ 6850 Cuotas: Inscripción \$350 Cuotas: 10 cuotas de \$ 650
Pago único: \$6000

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Diagnóstico 2: Los cuadros psicopatológicos en las entrevistas iniciales y las técnicas proyectivas	Mgter. Mónica Soave: 50%
	Lic. Silvia Verónica Muszio:50%



DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA